

ACTA NÚM. 88 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DEL MES DE MAYO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 7 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EL PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 7, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ QUE LA INICIATIVA PUDIERA AGREGARSE AL MISMO EXPEDIENTE DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN CONJUNTO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ COPIA DEL MISMO. ASUNTO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 9, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA DEL MISMO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL ASUNTO. DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 10, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 11, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ QUE EL MISMO SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, TURNAR EL MISMO EN CARÁCTER DE URGENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE, LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12385/LXXV RELATIVO A ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA EXTINCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO SE DE POR ENTERADA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12019/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTICULO 22 DEL CAPITULO IV DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y ALEJANDRA LARA MAIZ. FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 11979/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO A) EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN., EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD PARA ADULTOS MAYORES. ACORDANDO QUE ES

APROBARSE. FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR. EL PRESIDENTE PREGUNTO SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 30 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12546/LXXV RELATIVO A ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA JUDICIALIZAR LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN 549-2016 Y 417-2016 POR LOS PRESUNTOS MALOS MANEJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. ACORDANDO COPIA AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO PARA QUE REVOQUE DE MANERA INMEDIATA LAS CUATRO TERNAS DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EMITA UNA NUEVA, TODA VEZ QUE DE MANERA DISCRIMINATORIA, INADMISIBLE E IRRESPONSABLE, LAS TERNAS PROPUESTAS A ESTA SOBERANÍA NO CUMPLEN CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO AL NO INCLUIR A UNA SOLA MUJER ENTRE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE

SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 20 VOTOS, 0 VOTOS EN CONTRA Y 18 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE
LOS SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 88-LXXV-19. S.O.
MARTES 7 DE MAYO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 7 DE MAYO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ Y NORA ELIZABETH GARZA CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INTEGREN LAS PETICIONES CIUDADANAS A LAS MESAS DE TRABAJO DE LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ HERRERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE CUMPLEN Y SE TOMEN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO INMEDIATO A CUALQUIER INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ HERRERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ HERRERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 11 DE LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ HERRERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LAS GARANTÍAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
6. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIerna LUNA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A PROPONER A TRAVÉS DE CONSIDERACIÓN PREFERENTE PARA LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DENTRO DE LOS RESPECTIVOS PLANES DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS.-**DE ENTERADO Y ENVÍESE COPIA DEL PRESENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR DICHA LEY A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-
DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12627/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 10, 13, 15, 63, 66, 84 Y 102 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
9. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICEN LAS REFORMAS AL MARCO NORMATIVO

ESTATAL QUE GARANTICE LA INDEPENDENCIA TÉCNICA Y DE GESTIÓN DE SUS PODERES JUDICIALES, ESTABLECIENDO MECANISMOS TRANSPARENTES PARA GARANTIZAR LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA DESIGNACIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y CONSEJEROS; ASÍ COMO EL RESPETO A LA CARRERA JUDICIAL.- DE ENTERADO Y ENVÍESE COPIA DEL PRESENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELEVANTE QUE PERMITE IDENTIFICAR ALGUNAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA DIP. MA. DOLORES LEAL CANTÚ, DIPUTADA DE LA LXXV LEGISLATURA, COORDINADORA DE NUEVA ALIANZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIONES XXII Y XLV; ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XX; ARTÍCULO 107 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES III, SEXTO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, V PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO, POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 63; Y POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 115, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2019.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

